

[LECM] Otros Aeródromos

- La Morgal | LEMR [SAS]
- Rozas | LERO [SAS]
- Villaframil | LEVF [SAS]
- Helipuerto Hospital de Cruces | LEHS [BLL]
- Helipuerto de Iurreta | LEIU [BLL]
- Helipuerto Militar de Agoncillo | LELO [BLL]
- Astorga | LEAT [SAS]
- Otros aeródromos o campos de vuelo [R1]
- LEOC | Aeródromo de Ocaña
- LEMT | Aeródromo de Casarrubios del Monte
- LECI | Aeródromo de Santa Cilia de Jaca
- LETL | Aeropuerto de Teruel
- LEGY | Aeródromo de Soria-Garray

La Morgal | LEMR [SAS]

Aeródromo no controlado

Se trata de un pequeño aeródromo situado al Sureste del aeropuerto de Asturias dedicado a la aviación deportiva y a la formación ligera y ultraligera, aerotaxi, Guardia Civil, DGT (en verano) y Bomberos de Asturias.

OACI	Tránsito	Espacio aéreo	Pistas	Superficie
LEMR	VFR	Delta	10/28 (890 x 30 m)	Asfalto

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
Morgal Tráfico LEMR_AA_TWR	123.500		Activable por NOTAM (solo para coordinación entre pilotos)

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

* *Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Rozas | LERO [SAS]

Aeródromo no controlado

El aeródromo de Rozas es un campo de vuelo propiedad del Ministerio de Defensa situado en Castro de Rey, muy cercano a la ciudad de Lugo. Tiene origen en 1943, construido por los alemanes durante la II Guerra Mundial con el fin de proporcionar un mantenimiento rápido a las antenas de radiofaro de Consol. En el año 1949 fue el aeropuerto central de Galicia hasta que dos años después apareció el aeropuerto de Santiago. En la actualidad está gestionado por el Real Aeroclub de Lugo y está destinado principalmente a la aviación deportiva.

OACI	Tránsito	Espacio aéreo	Pistas	Superficie
LERO	VFR	Golf	04/22 (1200 x 45 m)	Asfalto

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
Rozas Tráfico LERO_AA_TWR	123.500		Activable por NOTAM (solo para coordinación entre pilotos)

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

* *Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Villaframil | LEVF [SAS]

Aeródromo no controlado

El aeródromo de Villaframil es una instalación aeronáutica privada gestionada por el Club Aéreo de Ribadeo situada en el término municipal de Ribadeo (Lugo, España). El aeródromo está destinado generalmente a la aviación deportiva.

OACI	Tránsito	Espacio aéreo	Pistas	Superficie
LEVF	VFR	Golf	08/26 (1000 x 18 m)	Asfalto

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Helipuerto Hospital de Cruces | LEHS [BLL]

Helipuerto de uso exclusivo para operaciones del Servicio Vasco de Salud

El helipuerto del Hospital de Cruces está situado a 7 km. al suroeste del aeropuerto de Bilbao. Es el helipuerto principal para traslados médicos del Servicio Vasco de Salud dadas las buenas dotaciones de las que dispone el Hospital de Gurutzeta-Cruces. Este helipuerto fue inaugurado en 2011 y formaba parte de la puesta en marcha del servicio del helicóptero medicalizado de Osakidetza en 2007.

Osakidetza dispone de un helicóptero EC135 (EC-JHT) con base en el Aeropuerto de Bilbao. El Hospital de Cruces es el único helipuerto habilitado para la llegada o salida del helicóptero medicalizado en Euskadi. A futuro, se proyecta otro helipuerto en el Hospital del Alto Deba (Arrasate-Mondragón), pero el proyecto lleva años sin avances. Además, existen varias heliplataformas o zonas propicias para aterrizar a lo largo y ancho de la geografía vasca para este helicóptero.

Datos del helipuerto

ICAO	Tránsito	Espacio aéreo	FATO	Aprobación FPL	En el aire
LEHS	VFR (operacional)	Delta	15/33	-	LEBB_TWR

Procedimientos del helipuerto

Todos los tráficos en el Helipuerto del Hospital de Cruces están obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar ([R&R-6.3.2](#)).

Las peticiones de salida (sólo en VFR) serán solicitadas a Bilbao Torre, quien podría asignar un código transpondedor ([R&R-6.3.1](#)), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la plataforma, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

El Helipuerto del Hospital de Cruces está dentro del ATZ de LEBB, espacio aéreo de clase Delta, por lo que aquellos tránsitos en salida o llegada deberán extremar las precauciones con los tránsitos visuales de Bilbao.

Bilbao Torre no autoriza a despegar ni a aterrizar en el Helipuerto, pero se recomienda notificar *listo salida* para conocer la situación del tráfico y la información relevante del aeródromo.

El helipuerto está situado bajo el punto de espera visual W1 y próximo al punto S1. Se deben extremar las precauciones en salida o llegada.

Bilbao Torre informará de la situación del tráfico a las aeronaves con salida o llegada al helipuerto.

Rutas de aproximación y salida





Notas

La información meteorológica proviene de LEBB, estación más cercana.

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Helipuerto de Iurreta | LEIU

[BLL]

Helipuerto de uso exclusivo de operaciones de la Ertzaintza.

El Helipuerto de Iurreta es la base de operaciones aéreas de la Ertzaintza. Se ubica a 25 km. al sureste del Aeropuerto de Bilbao, en el centro geográfico de Euskadi. Esta preciosa ubicación le permite alcanzar cualquier punto de la Comunidad Autónoma Vasca en 25 minutos desde el despegue de la unidad activada.

Iurreta es la base de la Brigada Móvil de la Ertzaintza, donde se integra la Unidad de Vigilancia y Rescate de la Ertzaintza, actualmente la Brigada está dotada de dos helicópteros EC135 (EC-GNA EC-GMZ). Está prevista la compra de una tercera aeronave en

Datos del helipuerto

ICAO	Tránsito	Espacio aéreo	FATO	Aprobación FPL	En el aire
LEIU	VFR (operacional)	Delta	13/31	-	LEBB_TWR

Procedimientos del helipuerto

Todos los tráficos en el Helipuerto de Iurreta están obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar ([R&R-6.3.2](#)).

Las peticiones de salida (sólo en VFR) serán solicitadas a Bilbao Torre, quien podría asignar un código transpondedor ([R&R-6.3.1](#)), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

El Helipuerto de Iurreta está dentro del CTR de LEBB, espacio aéreo de clase Delta, por lo que aquellos tránsitos con salida o llegada deberán extremar las precauciones con los tránsitos instrumentales destino Bilbao por la pista 30.

Bilbao Torre no autoriza a despegar ni a aterrizar en el Helipuerto, pero se recomienda notificar *listo salida* para conocer la situación del tráfico y la información relevante del aeródromo.

Los helicópteros operacionales que operen en Iurreta deberán mantener en todo momento 1.000 ft. AGL y se alejarán del helipuerto siguiendo los valles locales rumbo a su destino.

Las aeronaves del ILS-30 sobrevuelan la zona del helipuerto entre 4.400 ft y 5.000 ft. AMSL.

Notas

La información meteorológica proviene de LEBB, estación meteorológica más cercana.

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Helipuerto Militar de Agoncillo | LELO [BLL]

Helipuerto de uso exclusivo militar

Datos del aeródromo

ICAO	Tránsito	Espacio aéreo	Pistas	Aprobación FPL	En el aire
LELO	VFR (Militar)	Delta	10/28	LELO_MIL_TWR (Ausencia será LERJ_TWR)	LERJ_TWR

El helipuerto de Agoncillo -de carácter militar- está destinado a tráfico de helicópteros militares, siendo su actividad principal el centro de enseñanza de Helicópteros (CEFAMET) dentro del ejército militar español. Este helipuerto está situado a 10 Kilómetros al este de la ciudad de Logroño y a 300 metros al sur del aeropuerto civil, siendo controlado por la torre de control de dicho aeropuerto.

Posiciones activas

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
LELO_MIL_TWR Logroño Torre	123.225		Obligatorio habilitación torre CAO

Procedimientos de Aeródromo

Todos los tráficos en el Helipuerto de Agoncillo, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar (R&R-6.3.2).

Las peticiones de salida (sólo en VFR) serán solicitadas a Rioja Torre, quien podría asignar un código transpondedor ([R&R-6.3.1](#)), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

Aunque la clasificación del espacio aéreo se ha establecido como Delta, se encuentra dentro del ATZ y CTR del aeropuerto de Logroño, por lo que aquellos tráficos que accedan o abandonen el circuito de tránsito de este campo militar deberán tener cuidado con los tráficos en llegada al aeropuerto.

Rioja Torre (LERJ_TWR) asume el control absoluto de las aeronaves que salgan y lleguen a Agoncillo.

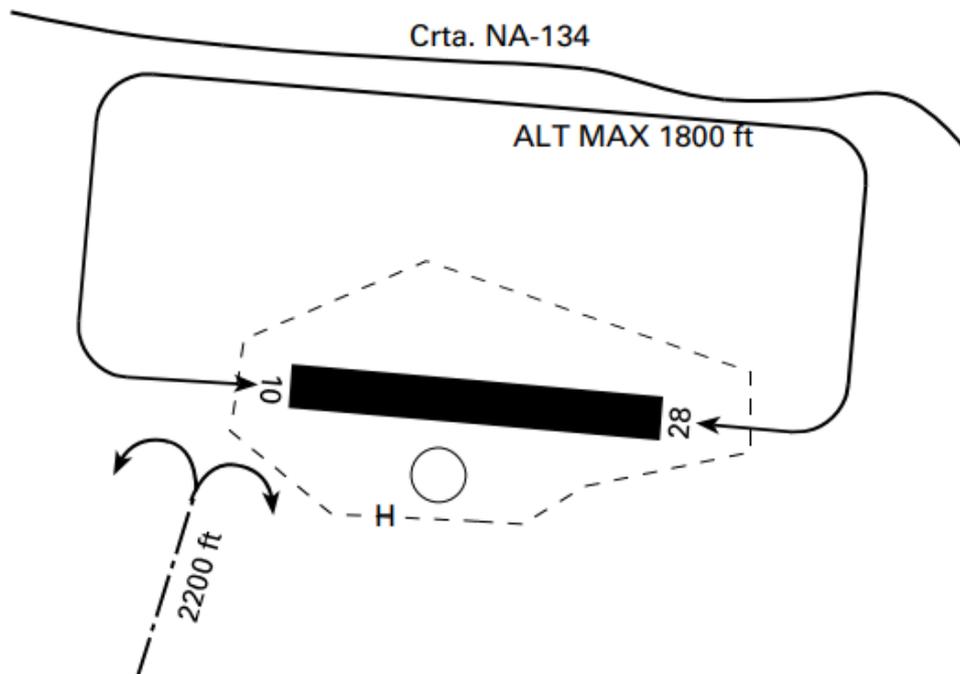
Rioja Torre (LERJ_TWR) no controla helicópteros al tomar tierra en Agoncillo.

Es recomendable disponer conocimientos de control CAO para conectarse en Rioja Torre

Circuitos de tránsito

Pista 10 - Un único circuito (izquierdas) al norte del campo, con máxima de 1800ft.

Pista 28 - Un único circuito (derechas) al norte del campo, con máxima de 1800ft.



Notas

La información meteorológica proviene de LELO aunque este no esté operativo.

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Astorga | LEAT [SAS]

Aeródromo no controlado

Se trata de un pequeño aeródromo situado al noroeste de la ciudad de Astorga dedicado a la aviación deportiva, especialmente al vuelo con ultraligero y es posible desarrollar el vuelo sin motor debido a las grandes corrientes térmicas que frecuentan la zona.

OACI	Tránsito	Espacio aéreo	Pistas	Superficie
LEAT	VFR	Golf	17/35 (800 X 18 m)	Hierba

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
Astorga Tráfico LEAT_AA_TWR	123.500		Activable por NOTAM (solo para coordinación entre pilotos)

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

* *Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

Última actualización: 14/08/2023 por 631882

Otros aeródromos o campos de vuelo [R1]

A continuación de muestran más códigos OACI y aeródromos o Helipuertos del área Madrid - Cantábrico

Código OACI	Nombre
LEZA	Helipuerto C.I. de Laza
LEAD	Helipuerto de Camposagrado
LEBO	Helipuerto Ibias Parque Bomberos
LEGM	Helipuerto de La Morgal
LEHU	Helipuerto del Hospital Universitario Central de Asturias en Oviedo
LEHV	Helipuerto Nuevo Hospital de Vigo
LEIN	Helipuerto C.I. Portomarín
LEQE	Helipuerto de Queimadelos
LESR	Helipuerto CEE
LEUA	Helipuerto Hospital Universitario A Coruña
LEXN	Helipuerto de San Xoán de Río
LEXO	Helipuerto C.I. de Marroxo
LEXU	Helipuerto Xurés
LEEL	El Musel
LEPV	Costa Norte-Puerto de Viveiro-Celeiro

LETN	Helipuerto de Tineo
LEQE	Helipuerto C.I. de Laza
LEOS	Los Oteros
LEMZ	Mazaricos
LEDI	Helipuerto Forestal de Medina de Pomar

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

LEOC | Aeródromo de Ocaña

El aeródromo de Ocaña -base de Senasa- está destinado a tráfico tanto de aviación deportiva como de práctica, siendo su actividad principal el centro de enseñanza de Senasa. Se sitúa a un kilómetro al norte del municipio de Ocaña (Toledo) y a 70 kilómetros de la ciudad de Madrid.

OACI	Tránsito Admitido	Pistas	En el aire (intenciones)
LEOC	VFR	11/29 (asfalto) 16/34 (tierra)	LEMD_W_APP

Procedimientos de Aeródromo

Autorizaciones de salida

Todos los tráficos en el aeródromo de Ocaña, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar ([R&R-6.3.2](#)). Las autorizaciones de salida (sólo VFR) serán presentadas ante la dependencia activa cercana LEMD_RW_APP, o la dependencia inmediatamente superior, quien asignará un código transpondedor ([R&R-6.3.1](#)), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

Circuito de transito

- Pista 11/29 - Un único circuito al sur del campo

LEMT | Aeródromo de Casarrubios del Monte

El aeródromo de Casarrubios del Monte -de carácter privado- está destinado a aeronaves privadas, siendo su actividad principal el alquiler de dichas aeronaves para realización de vuelos o cursos de enseñanza de VFR. Está situado a un kilómetro al oeste del pueblo de El Alamo y a 10 del pueblo de Casarubios, siendo una dependencia no controlada.

ICAO	Tránsito Admitido	Pistas	En el aire (intenciones)
LEMT	VFR	08/26	LEMD_W_APP

Procedimientos de Aeródromo

Autorizaciones de salida

Todos los tráficos en el aeródromo de Casarrubios, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar ([R&R-6.3.2](#)). Las autorizaciones de salida (sólo VFR) serán presentadas ante la dependencia activa o la dependencia inmediatamente superior, quien asignará un código transpondedor ([R&R-6.3.1](#)), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

Circuito de transito

- Pista 08/26 - Un único circuito al norte del campo.

LECI | Aeródromo de Santa Cilia de Jaca

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

El aeródromo de Santa Cilia -de carácter privado- está destinado a aeronaves privadas, siendo su actividad principal el alquiler de dichas aeronaves para realización de vuelos o cursos de enseñanza de VFR. Está situado a 1 Kilómetro al norte del pueblo de Sta Cilia y a 100 Kilómetros de la ciudad Huesca, siendo una dependencia no controlada.

Espacio aéreo

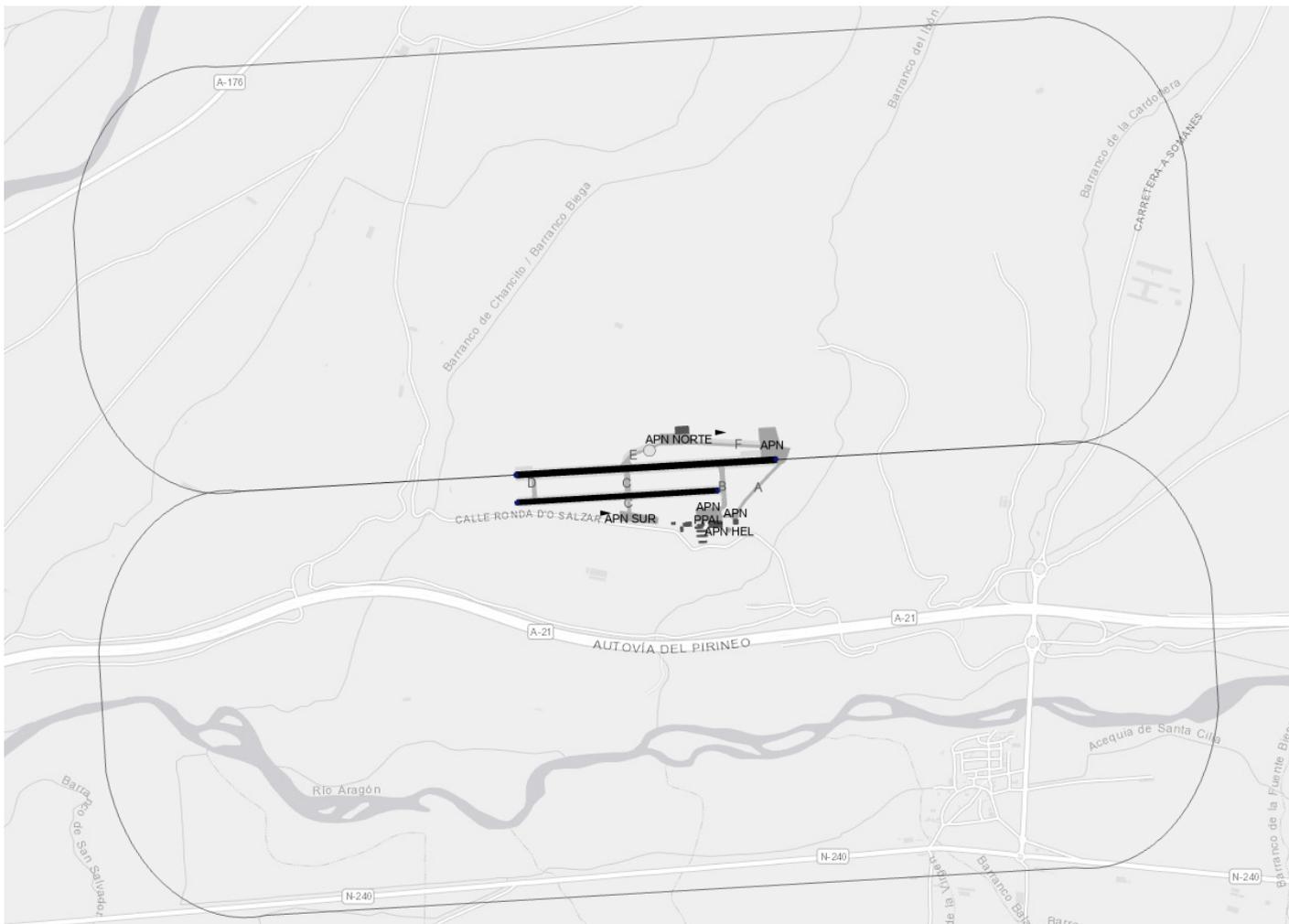
Santa Cilia AD se encuentra en el espacio aéreo G del FIR de Madrid.



Los tránsitos visuales mantendrán la escucha en la frecuencia de Madrid Control, tras un primer contacto en el que explicitarán sus intenciones.

Circuitos de tránsito

- Los tráficos de vuelo con motor, se realizarán al SUR del aeródromo.
- Los tráficos de vuelo sin motor, se realizarán al NORTE del aeródromo.



Todos los tráficos en aeródromo de Santa Cilia de Jaca, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar (R&R-6.3.2).

* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

* *Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

LETL | Aeropuerto de Teruel

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

El aeródromo de Teruel -de carácter privado- está destinado a el mantenimiento, almacenamiento de corta y larga duración y reciclado de aeronaves.

Está situado a 12 Kilómetros al NW de la ciudad de Teruel. Siendo un aeródromo no controlado. Cabe a destacar que cuenta con la mayor plataforma de estacionamiento de Europa. Ha cobrado una relevancia capital durante la pandemia, habiendo acogido las aeronaves de aerolíneas de todos los lugares del mundo.

Posiciones no activas

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
LETL_AA_TWR Teruel Radio	122.680		Activable por NOTAM con 8 nm de alcance (Sólo coordinación entre pilotos)

Espacio aéreo



El ATZ de Teruel se ha establecido como espacio aéreo de clase Golf, por lo que las aeronaves deberán de permanecer a la escucha en la frecuencia de la dependencia superior para solicitar información de tráfico.

Puntos visuales

Teruel AD cuenta con 3 puntos visuales:

- N: Enlace Villarquemado
- E: Enlace N-240
- W: Gea de Albarracín

Reglamentación local

No se permiten los vuelos IFR.

No existe una pista preferente, se utilizará una u otra en función de la meteorología.

Procedimientos locales

Procedimientos de salida

Sólo se permiten salidas VFR.

Los tránsitos que tras salida pretendan seguir como IFR, deberán enviar un plan de vuelo "Z", que será aprobado por Madrid Control. Contactarán con este en el aire, todavía en VFR, y le notificarán sus intenciones.

Procedimientos de llegada

Los tránsitos con destino a Teruel AD deberán presentar un plan de vuelo "Y", y pasarán a VFR en frecuencia de Madrid control, antes de entrar en el ATZ.

Circuitos de tránsito

AD TRAFFIC CIRCUIT

Aviones // Airplanes 1000 ft AGL
Helicópteros // Helicopters 500 ft AGL



* Algunas imágenes mostradas en esta página web (originales o modificadas) están basadas en cartas aeronáuticas de navegación, publicadas en el AIP o capturas de la aplicación INSIGNIA, con el consentimiento de ENAIRE, titular de los derechos de propiedad intelectual e industrial de dichos sitios web, así como de su contenido. Todo lo expuesto en esta página web es para uso exclusivo en simulación y no se permite su uso operacional.

** Some images shown on this website are based on aeronautical navigation charts, published in the AIP or captured from the INSIGNIA application, with the consent of ENAIRE, owner of the intellectual and industrial property rights of that website, as well as their content. Everything stated on this website is for exclusive use in simulation and its operational use is not allowed.*

NO VÁLIDO PARA OPERACIONES REALES. SOLO PARA SIMULACIÓN.

Última actualización: 13/12/2023 por 635990

LEGY | Aeródromo de Soria-Garray

El Aeródromo Provincial de Soria - Garray es una instalación aeronáutica que proporciona servicios de interés general a la provincia de Soria. Servicios tan importantes como como son los de extinción de incendios tiene su base aérea en esta instalación. Así mismo, es aeródromo donde se proporcionan también importantes servicios destinados a la aviación general y deportiva.

ICAO	Tránsito Admitido	Espacio aéreo	Pistas	En el aire (intenciones)
LEGY	VFR	G	09/27-02/20	LECM_R1_CTR

Posiciones no activas

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
LEGY_AA_TWR Garray Radio	123.500		Activable por NOTAM con 8 nm de alcance (Sólo coordinación entre pilotos)

Procedimientos de Aeródromo

Autorizaciones de salida

Todos los tráficos en aeródromo de Soria-Garray, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar (R&R-6.3.2). Las autorizaciones de salida (sólo VFR) serán presentadas ante la dependencia activa superior LECM_R1_CTR, quien podría asignar un código transpondedor (R&R-6.3.1), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

Circuito de transito

- Pista 09/27 unico circuito al sur del campo(4500 ft AMSL).
- Pista 02/20 unico circuito al oeste del campo (4200 ft AMSL).